



*Consejo Superior
de la Judicatura*

*REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa*

**ESTADO CIVIL
N° 34 DE 29 DE
MAYO DE 2020**

N° ORD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO DE FECHA
01	EJECUTIVO	2018-00059	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OMAR ALEXANDER ÁVILA ROBAYO	28 DE MAYO DE 2020
02	EJECUTIVO	2019-00015	BANCOLOMBIA	CESAR JULIO ALARCÓN Y OTRO.	28 DE MAYO DE 2020
03	EJECUTIVO	2019-00146	PEDRO PABLO BRICEÑO	PEDRO JOAQUÍN ALARCÓN	28 DE MAYO DE 2020

Para notificar a las partes en legal forma en los términos del artículo 295 del C.G.P. se fija el presente estado electrónico hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veinte (2020), desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) en la página de la Rama Judicial.

WALTER YESID AVILA MENJURA

Secretario

